

PROGRAMA DE GOBIERNO

**LUIS BERNARDO ALMEIDA ESPINOSA
ALCALDE LOS SANTOS
2020 – 2023**

“PORQUE SOMOS LA FUERZA DEL PUEBLO”

INDICE

LUIS BERNARDO ALMEIDA ESPINOSA

	Pág.
¿Quién es Luis Bernardo Almeida? -----	3
¿Por qué somos La Fuerza del Pueblo?-----	5
¿Cómo vemos a Los Santos?-----	6
Diagnostico “Escuchar para transformar es nuestra forma de hacer política”-----	6
Presentación Metodológica del Programa de Gobierno-----	8
Nuestro programa de gobierno: Ejes programáticos y estratégicos	
1. Educación, Cultura y Deporte -----	9
Educación-----	9
Propuestas en Educación-----	11
Cultura-----	11
Deporte-----	12
2. Legalidad y Participación Comunitaria -----	13
¿Cómo vamos a gobernar?-----	13
Estructura de la Administración-----	13
Participación Ciudadana-----	14
3. Seguridad y Convivencia Ciudadana -----	15
Propuestas-----	16
4. Desarrollo Económico -----	17
Educación y formación para el empleo-----	17
Seguridad-----	17
Generación de ingresos y empleo-----	18
Emprendimiento-----	18
Acceso a mercados-----	18
Ciencia, Tecnología e Innovación-----	18
Incentivos a las empresas para crear empleo formal en jóvenes y madres cabeza de familia-----	19
Turismo-----	19
5. Salud -----	20
Propuestas-----	21
Drogadicción-----	21
6. Medio Ambiente y Urbanismo Social -----	23
Vivienda-----	24
Espacio Público-----	24
Medio Ambiente-----	25
Desabastecimiento del Recurso Hídrico-----	27

¿Quién es Luis Bernardo?

Soy Luis Bernardo Almeida Espinosa; mis amigos me dicen “Monacho”

Nací en Piedecuesta el 06 de mayo de 1984: tengo 35 años y desde mi nacimiento fui llevado al municipio Los Santos, lugar que me ha visto crecer y donde mis padres, María del Rosario Espinosa y Bernardo Almeida (quien murió hace 32 años), me inculcaron desde mis primeros años el amor por mi municipio y valores como el respeto, la honestidad, la responsabilidad y el servicio, tengo tres hermanos, Claudia Liliana, José Alfredo y Adriana Carolina.

Estudie en el Colegio Integrado Los Santos, recibiendo mi título de bachiller en el año 2000, a nivel de pregrado obtuve el título de Tecnólogo Agropecuario en la Universidad Industrial de Santander UIS en el año 2010 y Administrador Público de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP en el año 2017, así mismo he recibido capacitaciones en Contratación Estatal, Presupuesto, Finanzas Públicas y Construyendo Acciones para la Democracia con la ESAP y el SENA.

Con el apoyo de mi familia y amigos inicio mi vida política en el año 2011, aspirando al Concejo de Los Santos, siendo elegido con la mayor votación (208 votos) del partido Alianza Verde en el municipio para el periodo 2012-2015, fui elegido presidente del Concejo municipal en el año 2012 y candidato a la Alcaldía en el año 2015 obteniendo 1.735 razones para seguir trabajando por mi municipio.

En el año 2016 tuve la oportunidad de vincularme laboralmente con la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, en donde desarrolle actividades de Educación Ambiental y durante los años 2017 y 2018 como Administrador Público en la CAS y en la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB.

Con la oportunidad de haber obtenido conocimiento en ciencias técnicas y académicas hace 10 años inicie un proceso de liderazgo comunitario con todos los Presidentes de las Juntas de Acción Comunal, he adelantado proyectos de investigación en cultivos con el apoyo de CORPOICA, obteniendo como resultados el beneficio a diferentes familias con sistemas de riego por goteo para sus cultivos; así mismo, he beneficiado a más de 600 familias con el programa de Electrificación Rural, he realizado un acompañamiento permanente a las diferentes comunidades y liderado campañas de reforestación y campañas de solidaridad social con empresas públicas, privadas y diferentes gremios para llevar agua potable a los habitantes de mi municipio.

Desde entonces no he parado de estudiar a Los Santos, de escuchar a sus habitantes y todos los sectores sociales, de pensar en propuestas y cambios que requiere nuestro municipio, el cual como insignia Santandereana se enfrenta actualmente al reto de desarrollar su vocación productiva, crecer y reconstruir su realidad en una coyuntura desarrollista y progresista, la cual, bajo los preceptos que guiarán mi gobierno le permitirá catapultarse como una región de productividad diversa, optimizando los potenciales agropecuarios y turísticos de la región.

Si bien el municipio ha avanzado en muchos asuntos y ha obtenido logros importantes, considero que nos falta aún mucho camino por recorrer. Sueño, quiero y creo en un municipio con Educación y Oportunidades, un municipio de todos y para todos, donde lo primero es la gente.

Mi aspiración a la Alcaldía de Los Santos, será avalada por los partidos Alianza Verde, Cambio Radical, ASI y Maíz. Te invito para que me conozcas y me acompañes porque juntos seremos LA FUERZA DEL PUEBLO, donde construiremos nuestro proyecto y sueño de municipio.





¿Por qué somos la Fuerza del Pueblo?


Desde hace más de cuatro años, junto con un grupo de amigos, y con el ánimo de querer transformar y mejorar las cosas de nuestro municipio desde la vida pública, decidimos salir de nuestra zona de confort y renunciar a la comodidad de solo opinar o criticar para empezar a recorrer, proponer y hacer


política, la cual ante todo es una decisión de servicio, una responsabilidad. Es trabajar por mi gente y para mi gente; por lo anterior, no podemos dejarle el espacio de la política a los que cómoda e interesadamente se aprovechan de ella.

No hay duda: en la política es donde se toman las decisiones más importantes de la sociedad.

Con la  DEL PUEBLO haremos una declaración de esperanza y confianza para el presente y futuro de nuestro municipio.

Con la  DEL PUEBLO, haremos que el potencial de Los Santos, sea la educación, el deporte y la cultura como pilares y motores de la transformación social.

Con la  DEL PUEBLO, tendremos un gobierno que se vea y se sienta cercano a la gente, efectivo en sus acciones, en donde se forje una región responsable ambientalmente y abierta al mundo.

Con la  DEL PUEBLO, y el respeto por la vida y el bienestar de Los Santeros, haremos un municipio sin miedo, en donde sus integrantes se atrevan a pasar de la esperanza a la confianza, con un crecimiento que se traduce en desarrollo, empleo, oportunidades laborales y mejores condiciones de vida.

Este programa de gobierno recoge las inquietudes, aportes y planteamientos de todas las fuerzas vivas de la región, con las cuales día a día he venido conversando y escuchando atentamente con verdadera intención y compromiso, porque escuchar para transformar es nuestra forma para hacer política, es por ello que con la FUERZA DEL PUEBLO rechazamos las practicas indeseadas de convertir la política en un negocio.

Muchas de las problemáticas sentidas y narradas las he vivido de primera mano, pues soy hijo del pueblo, nacido y criado en Los Santos y forjado a pulso con el esfuerzo de una madre cabeza de familia, siendo mi historia de vida una de las miles de los Santeros, que han tenido que trabajar en sus cultivos para costearse la educación y mantener a sus familias.

Estas vivencias propias son las mismas de mi pueblo y por ello ofrezco la sensibilidad de haberlas vivido, entendiendo las dinámicas y vicisitudes propias de mis conciudadanos, a los cuales hoy ofrezco mi servicio, mi vida pública y mi pasión por hacer de Los Santos un municipio próspero, productivo y digno.

¿Cómo vemos a Los Santos?

“Escuchar para transformar es nuestra forma de hacer política”

Iniciamos este recorrido de escuchar para transformar por nuestras veredas y finalizamos en el casco urbano de Los Santos,

- Zona Centro: perímetro urbano y las veredas El Pozo, Garbanzal, Los Teres, Laguna Alta, Laguna Baja, Quebrada El Santo, Diamante, La Loma, La Peña, Delicias, Guamito, La Mojarra.
- Zona Chicamocha: veredas El Tabacal, San Rafael, El Carrizal y Salazar.
- Zona La Mesa: veredas La Fuente (Linderos), El Verde (El Duende), Rosa Blanca, Majadal Alto, Majadal Bajo y San Miguel.
- Zona Sogamoso: veredas Regadero Alto, Regadero Bajo, Espinal Alto, Espinal Bajo, Potrero, Paso Chico, Llanadas y La Purnia.

Esta fórmula “**ESCUCHAR PARA TRANSFORMAR**” permitirá al Santero que tome las riendas de la productividad, ya que siendo artífice y participe de la realidad municipal en un diálogo público en donde las ideas sociales y la opinión del pueblo sea escuchada, recogiendo las impresiones, informaciones y aportes de mi gente que lideraran las soluciones gubernamentales que todos necesitamos, siendo así, los Santeros serán los dueños del destino de nuestro municipio, y por tanto hacedores y constructores de un bien común.

Es importante conocer la evolución histórica de Los Santos, que a través de los años se ha transformado para hoy en día ser reconocido nuestro municipio como “El municipio Luz de Colombia”.

Los Santos fue fundado en 1750 por Vicente Rueda y Bartolomé Mantilla, luego fue establecido como Parroquia en 1827 y definido como municipio en 1887 por el entonces Gobernador de Santander, Alejandro Peña Solano. Su nacimiento se dio al haberse formado como lugar de tránsito y descanso para las personas que viajaban del interior del país a Bucaramanga, pues por el casco urbano pasó la vía principal a la capital santandereana, cuyo trayecto era El Socorro-Cepitá-Jordán-Los Santos-Piedecuesta, hasta cuando se desarrolló la actual que pasa por Aratoca-Pescadero-Curos.

Los Santos actualmente tienen una extensión de 242 km² de los cuales 183 km² son de suelo urbano y 284 km² de suelo rural, está localizado en la región central del departamento de Santander, al nororiente del país, en la vertiente occidental de la Cordillera Oriental. Limita al norte con los municipios de Girón y Piedecuesta, al Sur con Jordán y Villanueva, al Oriente con el municipio de Aratoca y por el Occidente con el municipio de Zapatoca. El municipio hidrográficamente limita al oriente y al sur con el río Chicamocha que lo separa de Aratoca, Jordán y Villanueva y al occidente con el río Sogamoso que lo separa de Zapatoca.

Por estar localizado en la zona del Cañón del Chicamocha, área que por las formas de la superficie terrestre, genera limitaciones para transportar agua de las corrientes hídricas existentes para abastecer de manera permanente a la comunidad; ha generado que se presente déficit en la cobertura del servicio de acueducto sumado a algunas causas antrópicas.

Lo que hoy en día ha generado dos principales factores generados por el hombre que causan carencia del recurso hídrico en el municipio; uno de ellos, es el desarrollo de actividades agropecuarias, explícitamente actividades relacionadas con la avicultura y la ganadería, estas actividades requieren de grandes cantidades de agua, y por otra parte, el crecimiento desmesurado de parcelaciones y condominios en la zona de La Mesa, lo que ha generado una demanda del recurso hídrico, que en su mayoría es utilizada con fines de recreación y turismo. Además se genera gran cantidad de vertimientos que sin realizar ningún tratamiento previo son dispuestos generalmente en el suelo, lo

que conlleva infiltraciones y como consecuencia la contaminación de nuestras corrientes superficiales y subterráneas.



Fuente: Sitio Web

Con todo lo escuchado, y luego de estudiar y comprender a Los Santos por años, encontramos diversos problemas que como sociedad debemos solucionar, estos nos afectan a todos y por eso con la FUERZA DEL PUEBLO empezaremos a solucionar desde lo estructural para lograr salir de un círculo vicioso y alcanzar un círculo virtuoso.

Como Santeros somos testigos de todas las bondades de nuestro municipio, lo que nos permite seguir confiando en que podemos tener un municipio con el que tanto soñamos y nos merecemos.

Con la experiencia positiva y el respaldo que obtuvimos en las elecciones pasadas, hemos continuado nuestro trabajo para construir la mejor propuesta para Los Santos. Porque somos más la FUERZA DEL PUEBLO, que con ideas, conocimiento, experiencia y preparación estamos listos para gobernar.

Presentación metodológica del programa de gobierno.

La presente propuesta, es el resultado de un trabajo que hemos venido realizando por más de cuatro (4) años con miras a presentarle a Los Santos un programa hecho a su medida, acorde a su realidad y alineado con sus desafíos; es el fruto de recorrer cada vereda y calles del casco urbano y escuchar a los diferentes sectores sociales y grupos poblacionales, de atender y entender a la academia; es el fruto de trabajar incansablemente por un municipio que todos queremos.

Este trabajo constante ha sido alimentado con nuestro permanente y diario ejercicio de salir a recorrer el municipio y de hablar con la gente; así como también estuvo acompañado de la realización de

charlas y espacios abiertos en los que con una convocatoria amplia y una gran acogida, se compartían las necesidades y se reconocían las fortalezas de la población.

A lo largo de este documento, se recoge entonces de manera detallada todo lo hasta hoy construido y se presenta dentro de un programa de gobierno con 6 ejes estratégicos que representan las líneas de acción que CON LA FUERZA DEL PUEBLO nos permitirán reencontrar el rumbo del municipio que soñamos.

1. Educación, Cultura y Deporte.

Somos por naturaleza seres sociales y desde allí construimos una sociedad que padece problemáticas, pero que con la tenacidad y pujanza de nuestra gente sabremos sobreponernos a ellas; es por ello que creemos en la formación de las personas como la herramienta fundamental para proporcionar equitativamente las condiciones que permitan cerrar las brechas de la desigualdad y evitar la herencia generacional de las problemáticas sociales y, al mismo tiempo, que permitan generar oportunidades que propicien el desarrollo personal y social de todos y cada uno de los habitantes del municipio Los Santos.

Creemos en la formación integral y por ello hablamos desde la Educación, el Deporte y la Cultura.

Educación

Para la fuerza del pueblo, el futuro de Los Santos pasa por la educación de todos nuestros niños, jóvenes y adultos, es por ello que estamos seguros de que la educación y una formación en principios y valores nos permite hacer de las personas seres humanos y verdaderos ciudadanos, de manera tal que podemos cerrarle las puertas a la ilegalidad y la violencia, para abrirla a las oportunidades.

La educación es la clave del progreso económico en nuestro país, ya que a través de ella se genera la disminución de la pobreza, y la disminución de la brecha de desigualdad, al contar con una ciudadanía más educada y competente será posible garantizar que el crecimiento intelectual se transforme en desarrollo y en últimas construir el municipio que queremos.

Es por ello que no podemos ahorrar en materia educativa, ya que al ser un derecho y obligación a la vez se debe tomar la educación como nuestro camino para romper las barreras de las desigualdades sociales y permitir que nuestros niños y jóvenes cuenten con un nivel de preparación alto que les permita competir en diferentes escenarios departamentales, nacionales y extranjeros, y a su vez sea la herramienta para el desarrollo y la transformación social. APUNTARLE A LA EDUCACIÓN ES MIRAR HACIA ADELANTE, ES PENSAR EN EL FUTURO.

Los Santos hoy cuenta con 28 infraestructuras educativas activas para educación preescolar básica primaria y secundaria distribuidos en 2 instituciones educativas y 2 centros educativos así:

- Instituciones Educativas: (atienden el ciclo completo de educación preescolar a undécimo)

- Colegio Integrado Los Santos, la conforman además las escuelas Guamito, Las Delicias, El Pozo, Garbanzal y La Peña.
- Colegio Integrado Mesa de Jéridas que la constituyen igualmente las escuelas Alto de Carrizal, Purnia Chiquita o Centro, Purnia Grande, Purnia Nueva y Piedra del Rayo.
- Centros Educativos: (atienden desde el nivel preescolar hasta noveno grado)
 - Centro Educativo La Fuente: lo integran El Centro Educativo La Fuente, las escuelas Rosablanca, La Mojarra, San Rafael, Tabacal y Brisas del Majadal.
 - Centro Educativo La Laguna: pertenecen el Centro Educativo La Laguna, las escuelas Los Teres, San Francisco, Pasochico, La Loma, Regadero, Potrero, Espinal, Espinal Llanadas y Llanadas.

El personal docente con que cuenta el municipio es de 88 docentes de los cuales 3 son docentes directivos, 57 imparten instrucción para preescolar – primaria y 28 para básica secundaria.

Es por ello que es nuestra función será la de dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media en sus distintas modalidades en condiciones de equidad, eficiencia y calidad manteniendo la cobertura y propendiendo por su ampliación, para que ningún niño, adolescente y joven Santero quede fuera del sistema educativo.

Y para lograrlo debemos mantener y seguir mejorando la infraestructura de los centros educativos y dotarlos de todas las herramientas necesarias para prestar un servicio integral en educación, que generen en estos espacios unos entornos protectores dignos con una oportunidad de complementar desde diversos enfoques (cultural, artístico, deportivo, recreativo, ciudadano, entre otros) la formación integral de nuestros alumnos; porque debemos tener como política que las instalaciones públicas para la educación sean de alguna manera el reflejo notorio, esto es, perceptible de la presencia institucional del Estado.

Y así poder enlazar el bueno uso del tiempo libre de los estudiantes de Los Santos, con el fin de aprovecharlo en actividades deportivas y artísticas para fomentar el empleo académico e investigativo del mismo. Se trata de crear espacios extra-clase en los que los estudiantes cuenten con tutores en áreas específicas en donde guiados por el gusto y el objetivo de ser los mejores desarrollen sus potencialidades y competencias en las instalaciones de la biblioteca pública, escenarios deportivos y en las instalaciones mismas de los centros educativos, las cuales, muchas de ellas dejan de utilizarse en la tarde una vez culmina el horario académico.

En este sentido, se propone de manera complementaria, innovar en las Olimpiadas del Conocimiento y complementarlas con unas Olimpiadas del Talento que permitan dignificar los conocimientos artísticos y culturales y no únicamente los académicos. Así, se plantea incluir componentes en los cuales niños y jóvenes que se destaquen en la pintura, las artes, la música, también puedan ser incentivados y destacados en su proceso de aprendizaje y formación.

Por eso es importante involucrar a las familias en todo el proceso educativo de los hijos, y establecer el rol que cumple en el proceso de formación. Es necesario ser conscientes de las diferentes tipologías

de familias que hoy existen para poder entender a estudiantes y padres de familia. De esta manera, se logrará involucrarlos en la educación de sus hijos. En este sentido tienen cabida propuestas como las “Escuelas de Padres”.

Es necesario fortalecer el componente de educación en valores, en lo cívico y en lo humano que contribuya a la generación de una cultura ciudadana. Los Santos no solo necesitan profesionales de calidad, requiere ciudadanos comprometidos con el rol que tienen como miembros de una sociedad.

La educación superior debe ser la nueva apuesta de Los Santos en materia educativa, con miras a seguir construyendo la cadena virtuosa de educación con calidad que empieza en la infancia y sigue con la educación escolar. Se trata de nuestro nuevo gran reto y de nuestra obsesión. En ella está la gran revolución educativa y social estableciendo convenios con instituciones públicas para que se abran programas académicos en Los Santos y así nuestros jóvenes puedan acceder a la formación técnica y profesional.

Porque es importante recalcar la necesidad de una educación pertinente para el trabajo, es decir, que esté conforme a la vocación de municipio y en armonía con el contexto de región, de manera tal que prepare a nuestros alumnos para que se conviertan en una oferta laboral que coincida y se conecte con la demanda que refleja nuestra dinámica económica. Así empezaremos a garantizar que nuestros alumnos salgan a la vida laboral con un horizonte definido y puedan encontrar oportunidades de empleo.

Y para ello, debemos vincular también al sector privado que puede y debe entenderse de manera amplia incluyendo a los empresarios del municipio para que materialicen parte de su responsabilidad social en el campo educativo. Además siendo referentes en el establecimiento de objetivos para lograr una educación pertinente y armónica con la vocación de Los Santos. El sector privado, además puede vincularse con inversiones, financiación, patrocinio, asociación y como mentores dentro de proyectos educativos e investigativos.

Para nosotros la transformación de nuestro municipio debe fundarse en una ciudadanía educada, y es por ello que no puede dejarse de considerar la construcción juiciosa de una política o un plan maestro de la educación para Los Santos, un municipio que debe empezar a verse como un espacio educador y un entorno protector para el aprendizaje, amable con los estudiantes y responsable con la sociedad, porque estamos seguros que la calidad educativa debe ser lo más importante en la formación de una sociedad, para ello presentamos nuestros objetivos en educación:

- 1) Aumentar y mejorar definitivamente la calidad de la educación.
- 2) Enfocar y dirigir la educación desde la Administración.
- 3) Profundizar la integración de los estudiantes con actividades deportivas, culturales, artísticas y académicas.
- 4) Contribuir a la apropiación y al mejoramiento de las capacidades básicas de educación necesarias para fortalecer el sector de ciencia, tecnología e innovación de manera transversal en todos los niveles del sistema educativo del municipio.
- 5) Apostarle a la formación humana, familiar, cívica y en valores de los estudiantes.

Cultura

La Fuerza del Pueblo, le apuesta por la cultura como una herramienta de formación de identidad y de municipio. Es necesario conocer y reconocer lo que somos y lo que hacemos, para lo cual consideramos indispensable darle vida a las diferentes manifestaciones sociales y territoriales que nos dan esencia, ser e identidad como sociedad y como municipio.

La cultura es un bien común y un proceso constante de transformación que refleja las dinámicas sociales, cuyo resultado tiene mucho valor ciudadano más allá de un posible y válido producto mercantil. La cultura tiene que ser libre y plural y los planes de gobierno y las políticas culturales tienen que reflejar, fomentar y garantizar la libertad y la pluralidad de nuestro municipio.

Por ello, convencidos de la importancia de la cultura para Los Santos, creyendo que el municipio debe seguir y ampliar la senda en que ya hace varios años se enmarcó, impulsaremos:

- La creación de la Emisora Cívica y Cultural.
- Organización de Olimpiadas Campesinas con la participación de todas las veredas.
- La creación de la Secretaria de Turismo, Cultura, Recreación y Deportes.
- Construcción de un centro para eventos deportivos y culturales.
- Empoderar al municipio con sus fiestas tradicionales e involucrar a los grupos artísticos locales en estas manifestaciones de cultura.
- La creación de un ecosistema artístico, cultural y creativo que integre las cadenas de valor de cada sub sector y desde aquí fortalecer una estrategia de trabajo.

Deporte

A nivel nacional e internacional, el deporte y la recreación han sido considerados como herramientas para el desarrollo en tanto permiten:

- Generación de empleo y desarrollo económico.
- Creación de estrategias en la búsqueda de la paz, la convivencia, la reconciliación y bienestar social.
- El desarrollo cultural, social y ambiental del país.
- Garantizan los derechos sociales y la inclusión social.
- Facilitan espacios de diálogo para la coordinación y articulación de los actores.
- La expresión de diversidad y multiculturalidad.

Es por ello que queremos en Los Santos, que el deporte, la recreación y la actividad física sean una oportunidad y permitan la construcción de un proyecto de vida digno, la inclusión social, la equidad y participación, así como también una manera de intervención en cultura ciudadana. Proponemos la creación de escenarios deportivos óptimos para la práctica del deporte, con profesores calificados y con contenidos de calidad y pertinencia.

2. Legalidad y Participación Comunitaria.

La Fuerza del Pueblo, cree en la transparencia y eficiencia como expresiones de legalidad y dos caras de una misma moneda y que juntos le debemos decir no a la corrupción, porque queremos un municipio siempre legal.

Esta debe ser la base sobre la que se construya el municipio que soñamos, una en la que la cultura de la legalidad venza, de una vez por todas, la cultura de la trampa; en la que lo público deje de ser visto como un negocio para pasar a ser considerado como UN DEBER, UN SERVICIO Y UN COMPROMISO DE TODOS.

¿Cómo vamos a gobernar?

La confianza es el recurso más valioso de una sociedad. Se construye en nuestras relaciones cotidianas, con los vecinos, con los amigos, con quienes amamos y consiste en depositar en el otro la posibilidad de que este actúe en nuestras vidas. En política, la confianza es un recurso de incalculable valor. Son los políticos los que toman las decisiones más importantes de una sociedad que conscientemente decide o no confiar en ellos. Allí no hay lugar al cálculo. La coherencia, la persistencia, la legalidad y la transparencia se convierten en los únicos rectores de una ejecución pública en donde la confianza es un resultado.

Creemos que la confianza es el resultado de hacer bien las cosas y de comprender el patrimonio público como sagrado, por lo que nuestro compromiso se mantendrá inquebrantable para construir un municipio legal y transparente, nos comprometemos:

- 1) A gobernar con los mejores, personas intachables y expertos en los cargos que corresponda, que permita la mayor eficiencia dentro de una debida y oportuna gestión pública.
- 2) Planear para no improvisar. Nos comprometemos con la planeación como principio de eficiencia en el uso de los recursos públicos. Ejecutaremos proyectos y programas en donde verdaderamente se requiera y no bajo un modelo de pago de favores políticos.
- 3) Gobernantes visibles. Nos comprometemos a siempre dar la cara a la ciudadanía ante cualquier situación. No nos esconderemos tras estrategias ni chivos expiatorios, sino que asumiremos la responsabilidad que nos corresponde en concordancia a la confianza que se nos ha entregado.
- 4) Rendición de cuentas públicas. Nos comprometemos con la realización de rendiciones de cuentas de cara al ciudadano, que respondan a las necesidades y condiciones del municipio, y no a los intereses de unos cuantos grupos de presión.

Estructura de la Administración

Toda reorganización de la estructura de la Administración requiere de un estudio serio y de una medición posterior para verificar si con ella se obtienen o no los efectos deseados, es por ello que tendremos una estructura justa y necesaria, austera y eficiente, en cuyo interior se pueda percibir un modelo de trabajo fresco y amable tanto con los mismos funcionarios y trabajadores de la Administración como con los ciudadanos y las distintas personas que a ella se acercan esperando siempre la mejor de las atenciones.

Para ello se fortalecerá el modelo organizacional de la administración, con el fin de mejorar su desempeño, empoderar a los servidores en competencias laborales con el propósito de servir eficaz

y eficientemente, y rendir cuentas a la comunidad, dentro del más amplio concepto de Transparencia y Control Social.

Participación Ciudadana

La Fuerza del Pueblo, es un gobierno para la gente y de la gente. Por ello a la participación la consideramos esencial y una de las maneras como vamos a gobernar. La participación es entonces un mecanismo de fortalecimiento de la democracia, del cual estamos convencidos y que, durante nuestra administración, impulsaremos y facilitaremos, siempre garantizando el contacto directo del gobierno con las personas.

Nuestro gobierno será de puertas abiertas y tendrá un presupuesto participativo que garantizará el bien común sobre el particular, en donde se buscará el diálogo político, deliberación y consenso comunitario, por medio de metodologías significativas que faciliten a la ciudadanía la incidencia responsable y directa en el devenir de la gestión administrativa pública, como deber y derecho ciudadano.

Para llevar a cabo el proyecto de presupuesto participativo y fortalecer la democracia directa de los habitantes de Los Santos, haciéndolos partícipes de la decisión de cómo invertir una parte de los recursos públicos del municipio, se capacitarán a las organizaciones y comunidades organizadas con un acompañamiento eficaz por parte del Estado, a fin de garantizar que se cumpla con este objetivo.

3. Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Los Santos debe ser territorio de paz y productividad, en donde la gobernabilidad, competitividad, identidad y equidad sean tan reales como la hermosura de nuestros parajes y la calidez de nuestra gente, para ello La Fuerza del Pueblo, cree en la seguridad como un pilar fundamental y un derecho que hay que garantizar.

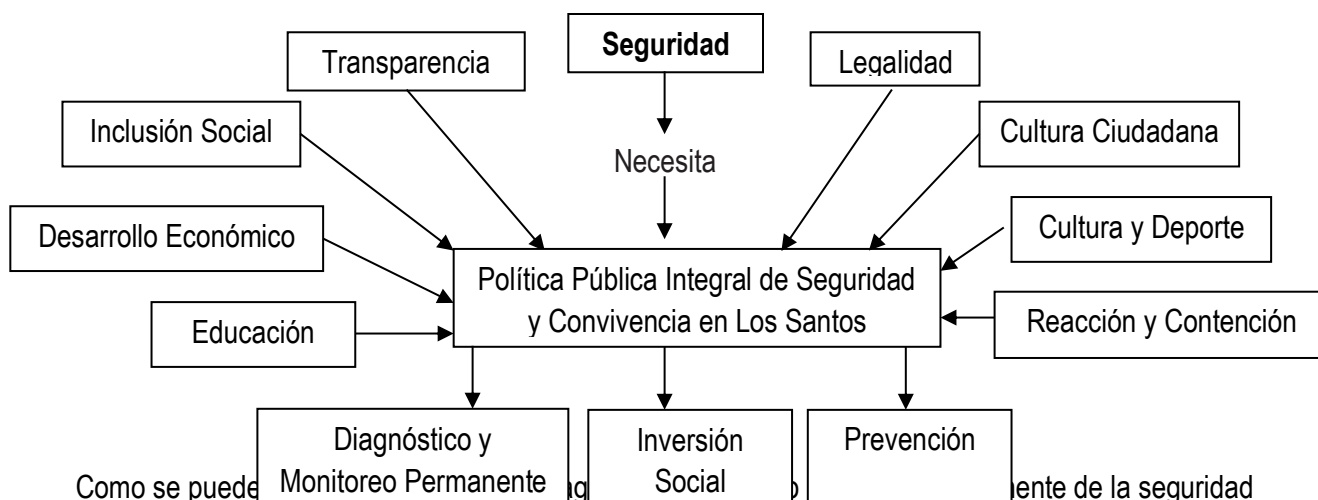
Creemos en un Estado fuerte, en el que con toda su institucionalidad y mediante el liderazgo del alcalde, se recupere el control territorial a lo largo y ancho de todo el municipio, en donde se garantice la seguridad no como un fin en sí mismo sino como un medio para lograr la estabilidad de la población, la permanencia del sistema, la vigencia del Estado y la materialización de su categoría "Social y de Derecho". La seguridad es, en este sentido, un bien fundamental y un punto de partida.

Es por ello que se debe realizar un proceso de diagnóstico y análisis juicioso, que dé lugar a una estrategia que indique cuáles son las acciones que deben realizarse, las instituciones que deben fortalecerse, los lugares que deben ser priorizados y los programas que deben ser desarrollados para elaborar un plan de acción que dé una respuesta integral.

Es necesario indicar que la seguridad y el mejoramiento de las relaciones sociales de convivencia deben obedecer a un entorno de estabilidad y a unas condiciones constantes y permanentes para, en efecto, hablar de seguridad sostenible. No solo se debe contener la amenaza sino que, además, debe prevenirse y romper los siguientes paradigmas: uno, la seguridad no es un asunto de posiciones, ya es un derecho que le corresponde a toda la ciudadanía, dos, según el cual el concepto de seguridad

solo implica acciones militares, pues también implica acciones sociales y económicas; y tercero, según el cual destinar presupuesto para la seguridad es un gasto, pues, más que un gasto, es una inversión.

Porque Los Santos requiere un verdadero diagnóstico en el cual se aborden ampliamente las problemáticas reales y sentidas en materia de seguridad, en un ejercicio de reflexión y análisis que muestren las problemáticas históricas y modernas que han venido asentándose con el cambio cultural y los efectos desbastadores de la descomposición social, proponemos lo siguiente:



Como se puede observar, el diseño y la ejecución de una Política Pública de seguridad y convivencia en el municipio debe partir del diseño y la ejecución de una Política Pública de seguridad y convivencia, que no se circunscriba a un periodo gubernamental, sino que permita comprender un horizonte de tiempo que garantice la ejecución de los planes y estrategias necesarias para construir el municipio que soñamos.

Propuestas

- 1) Trabajar por la seguridad en Los Santos a partir de un enfoque de integralidad. Comprendemos la seguridad como un eje transversal de la labor que ha de ejercer y ejecutar la Administración en Los Santos, en el que deben confluir sectores y visiones de otros ejes conceptuales del accionar gubernamental.
- 2) Elaboración de un diagnóstico que demuestre la situación actual de Los Santos en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

4. Desarrollo Económico.

En América Latina, y especialmente en Colombia, de acuerdo con información del Banco Mundial y la CEPAL, aproximadamente la mitad del empleo que se genera es informal. La mayor proporción de este tipo de ocupación está en los empleados por cuenta propia; en tal sentido el principal foco de atención sobre el que se debe fundamentar la estrategia de desarrollo económico de Los Santos, debe ser el de propiciar una evolución más inclusiva de la economía, asegurando que los mayores ingresos fruto del crecimiento económico se irrigen hacia el grueso de la población.

En el municipio Los Santos las principales actividades económicas que se desarrollan desde la perspectiva de los sectores de la economía y sus proyecciones de acuerdo a las potencialidades y debilidades que presenta el municipio dentro del contexto Regional y Nacional son:

Primario: agrícola, pecuario y minero

Secundario: agroindustrias

Terciario: turismo, comercio y servicios financieros

Aunque no se puede desconocer que en la actualidad, el déficit de recurso hídrico ha generado que las prácticas agrícolas, se hayan volcado a que los campesinos Santeros cultiven piña y el árbol de Moringa, que no necesitan de una gran cantidad de agua para producir; así como el desarrollo de actividades en sectores como la minería, el sector avícola y construcción.

Otras actividades económicas que desarrollan Los Santeros, se relacionan principalmente con el comercio, seguido de los servicios, la industria y el turismo que es la actividad preponderante; generando con ello que la economía no sea dinámica y como tal la producción de riqueza.

Propuestas

Educación y formación para el empleo

Se debe fortalecer y ampliar la educación técnica, tecnológica y profesional pública pertinente y conforme a la vocación del municipio, porque asegurar que la mano de obra adquiera las competencias necesarias para fundamentar la competitividad en el entorno local, regional, nacional e internacional, es una prioridad para la administración municipal.

Seguridad

Se trata de una condición básica para que pueda existir el escenario propicio para que se lleven a cabo actividades económicas sin tener que padecer los riesgos que representan realidades como el hurto que inciden de manera directa en la disminución de la productividad y la competitividad de los negocios y las empresas del municipio. La inseguridad, entonces, desmotiva y desestimula la actividad económica.

Generación de ingresos y empleo

Estamos seguros que al mejorar las condiciones del municipio que propicien una actividad económica que crezca y que se traduzca en desarrollo, aumentaran los ingresos de las personas y así podrán garantizar el acceso a los bienes y servicios necesarios para asegurar una calidad de vida digna. Debemos invertir socialmente para el desarrollo, no quedarnos en prácticas asistencialistas que perpetúan las dificultades sociales. Queremos que la gente pueda encontrar un municipio en el que crecer y desarrollarse en lo personal y en lo social sea una verdadera oportunidad para todos.

Emprendimiento

Esta política de emprendimiento de la administración municipal debe focalizar esfuerzos en la construcción y sostenimiento de empresas sociales sostenibles para la solución de problemáticas locales y, sobretudo, atender a la vocación del municipio. Se deben priorizar aquellas empresas cuya misión es la solución de los problemas de Los Santeros, para que se conviertan en aliados de la administración pública en la mejora del bienestar y la calidad de vida de la población.

Así, el apoyo a los emprendedores sociales se convierte en un proyecto con beneficio de doble vía en el que, además de crear empresas formales sostenibles en el largo plazo, se disminuyen las demandas sociales pues estas empresas están aportando en uno de los roles de la administración pública, cual es el contribuir a la satisfacción de las necesidades básicas y a las múltiples soluciones de los problemas sociales de Los Santeros.

Acceso a mercados

Para lograr un fortalecimiento del ecosistema del emprendimiento que dirija su labor al crecimiento económico y a la generación de riqueza y de empleo, deben tenderse puentes lo suficientemente fuertes entre este y los diferentes mercados. En el fondo, se trata de un asunto de garantías de participación económica que se logran con la reconstrucción de un tejido de contactos, empresas y demás que facilitan el flujo económico.

Ciencia, Tecnología e Innovación

La inversión en ciencia, tecnología e innovación se constituye como proceso base para el fortalecimiento de la competitividad económica. Si comprendemos este tipo de inversión como un factor diferenciador y promotor del desarrollo económico, es posible avanzar en la consolidación de empresas interrelacionadas que trabajan en un mismo sector industrial y que colaboran estratégicamente para obtener beneficios comunes (cluster) facilitando el acceso a mercados, a capital y a nuevas tecnologías que las empresas que los componen requieren y que el ecosistema del emprendimiento necesita.

El crecimiento económico y el desarrollo proveniente de innovación, ciencia y tecnología cuenta con valor agregado lo suficientemente amplio como para superar en margen de rentabilidad a medios tradicionales de emprendimiento. Hoy por hoy las brechas entre países desarrollados y en desarrollo se hacen cada vez más grandes debido a la diferencia en la inversión en ciencia y tecnología, por lo que incrementar dicha inversión o, por lo menos, agenciar un proceso de aprovechamiento de los recursos con que se cuenta actualmente, es fundamental para reducir estas brechas.

Se debe tener en cuenta que en las nuevas prácticas de políticas públicas, las ciudades auto-sostenibles son las que emplean la ciencia y la tecnología para lograr sus fines. Si queremos una sociedad más equitativa, sostenible, con desarrollo económico y competitiva, la inversión en CTI es un imperativo para los gobernantes venideros.

Incentivos a las empresas para crear empleo formal en jóvenes y madres cabeza de familia

Siguen existiendo en el país, y particularmente en el municipio Los Santos, dos grupos vulnerables en cuanto a la generación de empleo: las mujeres y los jóvenes. En el primer caso, tal vez por patrones culturales que han ubicado a la mujer en el hogar, alejada del mercado laboral; y en el segundo, por la falta de experiencia y formación, que dificultan la inserción al mercado de trabajo. Estos dos grupos poblacionales son los que más incidencia tienen en el empleo informal que evidencia el municipio, por lo que la política de empleo debe tener un enfoque dirigido para incentivar su contratación.

En el caso de las mujeres, y en especial de las madres cabeza de familia, la administración debe incentivar su contratación, eliminando la estructura arcaica de diferenciación entre hombres y mujeres en la participación laboral y propiciando la generación de ingresos para la satisfacción de las necesidades familiares. En el caso de los jóvenes, debe reconocerse su potencial productivo e incentivarse su inserción al mercado laboral para que adquieran la experiencia necesaria para desenvolverse por sí solos en el futuro próximo.

En ambos casos, se propone evaluar la creación de incentivos como mecanismo para favorecer la contratación de estos grupos, el fortalecimiento del mercado laboral, y con ello una disminución en la carga de las demandas sociales por desempleo y necesidades insatisfechas.

Turismo

El Turismo, es la actividad comercial preponderante y así mismo es el motor generador de empleo; por ello proponemos en este sector de la economía:

- Promover el crecimiento de nuestro municipio a través de planes promocionales turísticos.
- Determinar rutas turísticas, con el fin de promover una agenda con turismo histórico, turismo religioso, ecoturismo y turismo de aventura.
- Identificar y promocionar los sitios turísticos de las partes bajas de nuestro municipio.
- Promocionar festivales culturales y agropecuarios.
- Gestionar recursos a nivel nacional y departamental para el Adecuamiento de nuevos sitios turísticos.

5. Salud

La problemática de salud en Los Santos, no es diferente a los que encontramos en Colombia en general. Tenemos dificultades comunes con otros municipios, como las dificultades de acceso a los servicios de salud y cuando se accede, los servicios no son oportunos y de buena calidad, falta de un sistema de información integrador que registre de manera oportuna y clara los diferentes eventos de salud para el análisis y toma de decisiones oportunas, situaciones que conllevan a la inconformidad permanente de los usuarios con los servicios de salud, entre otros.

Dentro de su red pública, Los Santos cuenta con un centro de salud ubicado en la cabecera municipal, el cual se encarga de la atención de las necesidades básicas en salud.

Es por ello que se debe plantear un modelo de atención que sea el reflejo de cómo nuestro gobierno se relacionará con la ciudadanía. El respeto por el derecho fundamental de la salud y la dignidad

humana será la base del modelo de atención, ese respeto del otro como reconocimiento de un ser humano y sujeto de derechos.

Se debe ver el Modelo de Atención Integral en Salud, como una forma de organización de todos los recursos del sistema de salud para garantizar a la persona, la familia y su comunidad, que los servicios de salud sean suficientes y adecuados para responder a sus necesidades de salud, incluyendo la promoción, prevención, diagnóstico precoz, atención curativa, rehabilitadora y apoyo para el autocuidado durante todo el ciclo vital humano.

Queremos lograr que cada persona y su familia tengan un equipo básico y un lugar de atención cercano, que le permita sentirse protegido y acompañado en su proceso de mantenerse saludable, contando con equipos de apoyo básicos para una atención primaria y prioritaria.

La atención primaria en salud debe contribuir a que el sistema de salud cumpla con los siguientes enunciados:

- Debe estar centrado en la garantía del derecho fundamental a la salud de las personas.
- El énfasis debe hacerse en promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Su enfoque debe ser familiar.
- Se deben hacer todos los esfuerzos necesarios para garantizar el cuidado integral, integrado y continuo, avanzando en la articulación del control y la gestión de los determinantes sociales que afectan el bienestar, la promoción de la salud, la gestión social e individual del riesgo y la atención de la enfermedad.
- Utilizando la Tecnología apropiada, aplicando los recursos según las necesidades de la población.
- Gestión de las personas, se requiere un talento humano suficiente, idóneo, en permanente capacitación y acorde a las necesidades.
- Énfasis en el cuidado ambulatorio, cercano a los lugares donde transcurre la vida de las personas, los hogares, los colegios, el trabajo.
- Es indispensable la participación social, comunitaria, vinculante y autogestionaria de su propio desarrollo.

Este Modelo de Atención Integral en Salud, persigue articular un sistema en el cual las personas pueden acceder a una red integrada de servicios de salud y no a servicios aislados, bajo la estrategia de atención primaria en salud, en la que los distintos componentes actúen en función de las necesidades de las personas. Dicha red deberá estar conformada por instituciones prestadoras de servicios de salud públicas y privadas, organizadas por niveles de atención y localizadas con criterios de necesidad territorial.

El sistema propuesto será un sistema prevencionista, es decir que salga a buscar los sanos y no solamente espere los enfermos; un sistema igualitario; un sistema eficaz; con buena calidad; un sistema bien dirigido y bien gobernado, en donde los recursos sean bien usados, sin corrupción y con resultados; en definitiva un sistema de salud en donde lo primero sea la gente.

Para ello presentamos las siguientes propuestas:

- 1) Acercar los servicios de salud a los usuarios, especialmente las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de estrategias como: atención domiciliaria, brigadas de salud y una red de atención de urgencias ágil y segura.
- 2) Atención de urgencias básicas en los centros y puestos de salud que cuenten con personal idóneo y equipos adecuados.
- 3) Fortalecer los sistemas de información y comunicación del sistema de salud con el propósito de garantizar los servicios de salud, además de utilizar la tecnología para mejorar la información y educación de los pacientes y sus cuidadores.
- 4) Aportar y gestionar recursos para implementar programas para niños, jóvenes, adultos, adultos mayores con limitaciones físicas o en condición de discapacidad.
- 5) Control de embarazo adolescente, a través de programas específicos tanto para los adolescentes, como para padres de familia y educadores.
- 6) Prevención de enfermedades como el cáncer mama.
- 7) Atención en casa, se implementarán programas de asistencia domiciliaria a adultos mayores o pacientes con situación de discapacidad severa.

Drogadicción

Ni Colombia ni Los Santos son ajenos al fenómeno de las drogas, los estudios nacionales de consumo de drogas, el registro de pacientes atendidos por consumo de drogas, blogs y foros virtuales de consumidores de drogas, información transmitida por las organizaciones civiles, noticias de prensa, y otros medios de comunicación, muestran la existencia de oferta y consumo de nuevas drogas, cambios en los patrones o aumentos inusuales de drogas ya conocidas, tanto naturales como sintéticas, fiscalizadas o no, entre las cuales están: el dick, la metanfetamina en cristales, el LSD, la ketamina, los hongos alucinógenos, la salvia divinorum, el GHB, el 2C-B, por solo mencionar algunos.

Los estudios realizados en Colombia, han evidenciado que el problema de adicciones como reflejo del problema internacional, representa una alta carga económica, social, familiar e individual que interfiere con la salud y calidad de vida y que muestra incremento en sus indicadores a pesar de los esfuerzos realizados en la búsqueda de soluciones.

Lo anterior representa una problemática a la cual debe responderse con intervenciones preventivas, de atención y rehabilitación, que basadas en la evidencia y adaptadas a nuestra cultura inciden en soluciones concertadas y acordes con las nuevas realidades sociales de nuestra población Santera en general.

Como propuestas a tener en cuenta en el ámbito de la prevención:

- 1) Los programas en prevención deben apuntar al fortalecimiento de las familias dirigido a la solución de problemas como el consumo de sustancias o conductas agresivas; la enseñanza de habilidades

para mejorar la comunicación entre padres e hijos así como ayudar a las familias a hacer frente a los eventos negativos (por ejemplo, divorcio) o a las adversidades como una enfermedad mental o la situación de pobreza. También al fortalecimiento de las habilidades y cualidades personales para aumentar la resiliencia y las aptitudes para mejorar los procesos cognitivos y del comportamiento.

2) Promover la salud mental a través de atenciones puntuales en la materia y desde las escuelas, ofreciendo apoyo a los niños que afrontan tensiones serias; promover el desarrollo de habilidades en los estudiantes para la toma de decisiones, conciencia de sí mismo y autoestima, habilidades sociales para mejorar las relaciones interpersonales y la orientación hacia la prevención de la violencia, la conducta agresiva, y el consumo de sustancias y otras adicciones a las nuevas tecnologías y trastornos alimentarios.

3) La cualificación y la capacitación de los profesionales de la salud que ofrecen los servicios en los centros de salud, como de los servicios de urgencias cuando llegan pacientes con otros daños como por ejemplo problemas de consumo de SPA (sustancias psicoactivas).

6. Medio Ambiente y Urbanismo Social

Al concebirse la inversión de la infraestructura física y urbana con la planeación del municipio en función de la calidad de vida de los habitantes, atendiendo a sus necesidades fundamentales y a una mirada que implica poner la arquitectura y el urbanismo al servicio de las personas, mediante un esquema participativo de intervención integral en el territorio, podemos definir la existencia de un urbanismo social.

Para ello proponemos un urbanismo social con arquitectura de calidad, sencilla, sustentable, de fácil mantenimiento, con presupuestos definidos y transparencia en el manejo de los recursos públicos, teniendo siempre como fin primordial obras pensadas y diseñadas para la comunidad, para sus necesidades y sus aspiraciones, se busca también que los habitantes vean en estas obras puntos de encuentro y se apropien de ellas, que sean para su disfrute y reflejen el sentimiento de pertenencia e identidad por su comunidad y su municipio.

Y para lograr nuestro objetivo se hace necesario tener como herramienta rectora el Esquema de Ordenamiento Territorial de Los Santos, para abordar la organización del territorio y el uso del suelo en el futuro próximo de nuestro municipio y los determinantes ambientales expedidos por la Autoridad Ambiental; ya que estas dos figuras definen las estrategias, normas y objetivos para el municipio en un periodo de largo plazo, además de definir normativamente la disposición de los suelos, su uso y la discrecionalidad para realizar proyectos urbanos y rurales.

El EOT de Los Santos, quedó definido en torno a un modelo de planificación en el que se consigna la forma en cómo el municipio será planeado y construido en el futuro, constando de 3 componentes que es importante tener en cuenta:

1. Componente general: Constituido por los objetivos, políticas y estrategias territoriales de largo plazo, para la ocupación y aprovechamiento del suelo municipal; clasificación del territorio municipal

en suelo urbano y rural; delimitación de las áreas de reserva para la conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales; determinación de áreas expuestas a amenazas y riesgos.

2. Componente rural: Identifica, señala y delimita la localización de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales; áreas expuestas a amenazas y riesgos; áreas que forman parte del sistema de aprovisionamiento de los servicios públicos y para la disposición de residuos sólidos y líquidos; áreas de producción agropecuaria, forestal y los equipamientos de salud y educación.

3. Componente urbano: Identifica y define la estructura general del suelo urbano en lo relacionado con el plan vial, plan de servicios públicos domiciliarios y las normas urbanísticas para las actuaciones de urbanización y construcción.

De lo anterior, podemos abordar temas como vivienda y espacio público.

Vivienda

La vivienda en Los Santos es un tema fundamental a la hora de hablar de los proyectos de urbanismo social que se contemplan para los próximos cuatro años de administración. La vivienda debe hacer parte de la integralidad de los procesos de construcción urbana y rural como una herramienta de bienestar y para la calidad de vida.

Se debe dejar de pensar que la vivienda social es una vivienda para “pobres”, cuya prioridad es la mera funcionalidad y el cumplimiento del rigor técnico, dejando de lado el carácter humano de la vivienda. La vivienda social debe dar la oportunidad para que sus ocupantes puedan adecuarla a su gusto y generar apropiación sin que esto se traduzca en aumento del costo de su calidad de vida y a la larga, un perjuicio el tener vivienda propia. Esto es permitir que la vivienda sea un activo soñado de la familia. Este carácter humano de la vivienda, donde la importancia radica no solamente en que sea habitable, sino también que sea agradable para sus habitantes.

Para ello promoveremos y apoyaremos programas de vivienda de interés social digna e integral ante las cajas de compensación familiar del Departamento y la Nación, cumpliendo con los parámetros legales y ambientales; es decir, una vivienda integral, con bienestar en donde se proporcionen la oferta completa de bienes y servicios que necesitan Los Santeros.



Espacio Público

El espacio público es el punto de encuentro de toda la ciudadanía, y aquí comparten personas de todas las clases socioeconómicas, de todas las edades, culturas, religiones, modas y toda la variedad de personas que pueden habitar en nuestro municipio; en donde se comparten todo tipo de formas de pensar, opinar, amar y ver el mundo.

El espacio público debe ser un lugar que motive su uso y su disfrute, para con ello tener una ciudad más incluyente, plural y consciente de la otra persona que es sujeto de derechos y de respeto. El espacio público, al ser el espacio más democrático que puede existir en el municipio, es foco de desarrollo del sentido de civilidad y pertenencia en este caso, por Los Santos.

De allí proviene la responsabilidad de la administración por mantener y crear un espacio público que estimule a los ciudadanos usarlo, a salir a la calle y encontrarse con otros ciudadanos diferentes a él, pero en un espacio propicio para el compartir de pensamientos e ideas, un espacio para la convivencia y para la paz.

Medio Ambiente

Nosotros creemos en un municipio enmarcado en el desarrollo sostenible, el cual debe ser entendido como un proyecto común, de todos y para todos, donde lo primero sea la gente, donde como sociedad podamos crecer y desarrollarnos, social, cultural y económicamente, con considerables y evidentes mejoras en las condiciones de vida de todos sus habitantes; queremos un municipio que avance, pero de manera responsable, consciente y en equilibrio con el medio ambiente, aquél que el día de mañana le permitirá seguir proyectándose hacia el futuro. Porque es eso lo que está en juego, es el futuro, el nuestro y el de nuestros descendientes, y el de todas las demás generaciones.

Queremos un municipio que se preocupa y ocupa de su presente, pero que no hipoteca el futuro de las generaciones venideras. Es por ello que somos consciente de la necesidad de cuidar el medio ambiente y en el compromiso que debe haber por parte de los sectores de la sociedad, y de las administraciones públicas particularmente, para propender por un desarrollo de un municipio sostenible, responsable y amigable con ese medio ambiente, con sus recursos, con su aire, con su tierra, y con su gente.

Si bien el ambiente con todos sus recursos y todas sus riquezas es un medio que la misma naturaleza nos ha dado, debemos cuidarlo, saberlo tratar, porque si bien como seres humanos y como sociedad tenemos muchas necesidades (infinitas por lo cierto) y nos podemos servir de él para satisfacerlas, ese medio, por el contrario, no es infinito, es finito, se acaba y de hecho lo estamos acabando.

Sabiendo de entrada que nos podemos quedar cortos al hablar de sostenibilidad para el desarrollo de nuestro municipio, a continuación se proponen algunos temas relativos:

Recurso Hídrico

El mantenimiento y sostenimiento de las quebradas La Cañada, Los Pozos, Los Loros, Las Gachas, La Mojarra, La Custodia entre otras, las cuales limitan peligrosamente con la inexistencia. Partiendo de entenderlas como ejes estratégicos y dados para el desarrollo de la comunidad a través de la ejecución de proyectos ambientales y urbanísticos, proponemos:

1. Construir un programa que busque concientizar a las personas sobre la importancia de buenos hábitos y necesidad de manejar correcta y eficientemente el recurso del agua para la apropiación de nuestras cuencas y quebradas mediante el aprovechamiento de sus riberas y espacios. Este proyecto debe contar con una participación directa tanto de la Alcaldía de Los Santos como la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS. Debe ser de coordinación interinstitucional.
2. Realizar las acciones pertinentes para poner en funcionamiento la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del municipio, y coadyuvar en la instalación de sistemas convencionales (pozo séptico) de aguas residuales domésticas en las viviendas urbanas y rurales que no cuenten con conexión al sistema de alcantarillado municipal.
3. Efectuar la compra de bienes inmuebles en donde se originen las principales cuencas que abastecen de agua a los habitantes del perímetro urbano y de las veredas. Además se desarrollará en esta área el turismo cultural y de la naturaleza, interviniendo el territorio y su vegetación con el fin de acrecentar su calidad estética y visual y amoblándolo para el aprovechamiento de sus riquezas naturales, paisajísticas y arqueológicas.
4. Apoyar programas de ahorro de agua y de energía y de uso de fuentes energéticas no convencionales, particularmente de energía solar.

Manejo de Residuos

Es claro que el manejo de los residuos es un tema que pocas personas conocen y su ausencia genera falta de concientización y educación, ya que en la mayoría de los casos estos residuos por ejemplo

los aceites van a parar al alcantarillado o al relleno sanitario, sin ningún tratamiento o proceso adecuado para el manejo de los mismos, lo que conlleva que por sus características físicoquímicas, tienen o implican afectaciones ambientales, principalmente en la ocupación de grandes espacios en su vertido y la degradación del paisaje, impactando el suelo, el aire y el agua principalmente. En esta medida pensamos en:

- Establecer políticas para fomentar la educación ambiental que sensibilicen a la población sobre la necesidad de hacer unos manejos responsables de los residuos sólidos y líquidos tanto domiciliarios, comerciales e industriales.
- Crear una planta de tratamiento y disposición de escombros que contribuya a la reducción del impacto ambiental negativo por la inadecuada disposición de escombros y desechos de construcción.
- Fortalecimientos de campañas masivas permanentes sobre educación ambiental, orientadas al manejo y disposición de residuos sólidos y separación de la fuente (orgánicos y no orgánicos) para su aprovechamiento.

Reforestación

Dada la topografía y suelo de nuestro municipio, se tiene que la mayoría de los terrenos son semiondulados a ondulados con características agroecológicas propias, suelos arcillosos, superficiales a moderadamente profundos limitados por el material parental y piedras en superficie en ciertas áreas, alta acidez y baja fertilidad; además de presentar como limitante común el déficit de agua durante la mayor parte del año, se hace necesario:

- Programas de reforestación con árboles y arbustos nativos de Los Santos en diferentes sectores, que puedan llegar a convertirse en áreas protegidas rurales. Este proyecto debe ir acompañado de un plan para adquirir los terrenos o en su defecto plantear otras alternativas para el manejo de los mismos, tales como el comodato y el pago de incentivos forestales.
- Reforestación masiva de las principales cuencas del municipio, y el diseño de intervenciones ambientales con impacto social.

Así mismo, se hace indispensable entender el rol del Parque Nacional del Chicamocha, el cual es uno de los pocos parques naturales de Colombia dedicados al ecoturismo, en su ámbito ambiental y recreativo, así como la visualización de su desempeño futuro como organización estructurada con base en la generación de valor, cuya sostenibilidad garantice la protección de ambiente y la educación ciudadana, a partir de prácticas y metodologías que garanticen su conservación y permanencia en el tiempo.

Partimos de la certeza de que en la actualidad, todo proyecto cultural debe involucrar la naturaleza sustentable y el patrimonio al servicio del disfrute y de la educación ciudadana, además de ofrecer una renovadora mirada sobre el uso ideal de los patrimonios en función del desarrollo integral de una comunidad.

Pues bien, valga asegurar que ocuparnos de nuestro ambiente no es un gasto, no es solo una necesidad, es una inversión. Estratégicamente estaremos evitando riesgos futuros, conservando nuestro más grande tesoro, la naturaleza, y garantizando la vigencia y sostenibilidad de nuestro hogar, del municipio que queremos, en el que soñamos y el donde con la Fuerza del Pueblo podremos recuperar y mantener.

Desabastecimiento del Recurso Hídrico

No podemos dejar de abordar la problemática de desabastecimiento del recurso hídrico en el municipio Los Santos, la cual por causas naturales y antrópicas dificultan la conducción del recurso hídrico al sistema de tratamiento de agua potable urbano e igualmente la disminución y en algunas épocas del año la eliminación total del recurso en la zona rural.

Del recorrido realizado por Los Santos y al ejecutar nuestra estrategia de “*Escuchar para transformar*”, pudimos establecer como principales causas las siguientes:

- a) Limitantes geográficos para el acceso eficiente a fuentes hídricas.
- b) Dificultad para el transporte del recurso hídrico al acueducto local y acueductos veredales.
- c) Deficiencias técnicas de infraestructura en la red de distribución local y rural.
- d) Precaria conservación de los ecosistemas a causa de la deforestación.
- e) Causas antrópicas (Intervención del hombre en la expansión de la frontera agrícola, avicultura, ganadería, suburbanización – parcelaciones - condominios)

Para poder contrarrestar esta problemática proponemos:

1. Mejoramiento en la infraestructura de la red de distribución local del acueducto municipal, conllevando a la revisión global de las conexiones locales por parte de la empresa de servicios públicos, para evitar el desperdicio del caudal proveniente de fuentes hídricas y poder garantizar su tratamiento y adecuada distribución.
2. Elaboración de una estrategia sólida de acción coordinada y con control, que conlleve la implementación de una política pública sobre el manejo y gestión del recurso hídrico; que nos permita contar con un plan de acción estratégico para la mitigación del problema de desabastecimiento del recurso hídrico.

LUIS BERNARDO ALMEDIA ESPINOSA
ALCALDE 2020-2023